

INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2016

CORPORACIÓN CULTURAL DE TALAGANTE

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
CONVENIOS, FONDOS Y SU ESTADO	5
SITUACIÓN FINANCIERA	9
INFORME DE EJECUCION FINANCIERA - CONSOLIDADA.....	9
- PARA EL AÑO 2016.....	9
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS.....	12
1. INGRESOS	12
2. EGRESOS	14
AVANCE EN PROGRAMA.....	16
CONCLUSIONES	19

INTRODUCCIÓN

«La cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social, y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias»
(Unesco, 2009, p. 9).

La Corporación Cultural de Talagante ha tenido un importante crecimiento en términos de gestión cultural, participación comunal y provincial. Por ello, en la actualidad se trabaja en metodologías que fomenten un mejor funcionamiento, eficiencia y eficacia operativa, estando entre estos: la formulación formal de descripciones de cargos; organigrama fijo con responsabilidades y tareas segregadas; plan estratégico medible y gestionable; plan de medición de evaluación del desempeño; Manuales y Reglamentos internos, y mejoras en procesos y operaciones. De esta forma, apoyamos en el desarrollo cultural de nuestra comunidad, impulsando una propuesta innovadora, transversal, inclusiva y participativa, abarcando tantas posibilidades como sean posibles, conectando a la comunidad con las diferentes formas de expresión artística, cultural y patrimonial.

Las Políticas adoptadas por la Corporación Cultural van directamente relacionadas con el Plan de Desarrollo Comunal de la Municipalidad de Talagante, pues somos la entidad que cumple el rol de hilo conductor entre la comunidad y la cultura. En este aspecto, se debe destacar que, al hablar de "Cultura", nos estamos refiriendo a la relación que existe entre la identidad y el sentido de pertenencia de sus habitantes, los valores comunitarios, creaciones y expresiones.

A través de la creación y gestión de una programación diversa e inclusiva, hemos logrado derribar la barrera cultural más fuerte dentro de nuestra comunidad, es decir la dificultad para acceder a propuestas culturales de calidad y descentralizadas. Este desarrollo, trae consigo diversos desafíos, entre los cuales destaca la correcta utilización de los soportes de difusión. En este punto, nuestra próxima meta es lograr aprovechar el gran desarrollo tecnológico y comunicacional que se ha desarrollado en los últimos años, trabajando en un Plan de Difusión, que involucre la creación de publicidad física y digital, en el tiempo y espacio que corresponda según las necesidades de programa.

Por otro lado, creemos necesario involucrar al mundo privado en una mayor proporción, tomando en cuenta el amplio avance en líneas culturales del que somos parte, de este modo, se lograría un desarrollo transversal, incluyendo a todos los sectores de nuestra comunidad, lo que es necesario para realizar una propuesta innovadora y completa. Al mismo tiempo, se generaría una base sólida para próximas políticas y líneas culturales, aportando en el desarrollo, formación y capacitación permanente de los artistas y gestores culturales.

Nuestra organización está comprometida en generar diferentes espacios de evaluación y mejoras de nuestros procesos internos, con el fin de convertirnos en una plataforma confiable y estable de desarrollo cultural, que garantice el acceso a los bienes y servicios culturales a toda la comunidad

A partir de cumplir con el desarrollo de nuestro Plan Estratégico, se consideran las siguientes líneas de acción:

1. Creación y formación de audiencia:

Promover e incentivar la participación ciudadana, fomentando la identidad local y el desarrollo de programas culturales de interés público.

2. Acceso al Arte y la Cultura:

Descentralizar, promover y difundir la oferta cultural, garantizando su acceso a los distintos sectores de la comunidad.

3. Fortalecimiento de la infraestructura cultural y su equipamiento:

Desarrollar estrategias y programas que permitan sostener la infraestructura cultural y su equipamiento para uso y beneficio de la comunidad y los artistas locales.

CONVENIOS, FONDOS Y SU ESTADO

1. Comodato Casa de la Cultura

Convenio vigente, aprobado por Decreto Exento N° 5209, de fecha 14 de septiembre de 2012

2. Contrato de Colaboración: Teatro Plaza

Convenio vigente, aprobado por Decreto Exento N° 3275, de fecha 18 de agosto de 2016

3. Comodato de Odeón Plaza de Armas de Talagante

Convenio vigente, aprobado por Decreto Exento N° 0968, de fecha 09 de junio de 1998.

4. Subvención Municipal:

La Corporación Cultural cuenta con subvenciones provenientes de la Municipalidad de Talagante, de este modo, se financian gastos de operación y proyectos culturales.

Las Modalidades son dos:

4.1 Subvención Ordinaria:

Se refiere a la subvención que se utiliza para el desarrollo del programa cultural ordinario anual, junto a gastos presupuestados y establecidos, tales como las remuneraciones y honorarios de los colaboradores de la organización.

Estos fondos deben ser utilizados exclusivamente para los fines dispuestos en el proyecto y presupuesto estipulado y autorizado previamente, por lo que las rendiciones se deben realizar de forma exacta y detallada, presentando documentación de respaldo que sea fidedigna.

El incumplimiento en la presentación de las rendiciones de cuenta, el no reintegro de los montos entregados por no corresponder a los objetivos, como también aquellos montos no utilizados de la subvención, facultará a la Municipalidad para iniciar las gestiones legales tendientes a efectuar la cobranza judicial de los montos correspondientes.

a. Objetivo:

Financiar proyectos y gastos formulados, presentados y aprobados por el consejo municipal, los que corresponden al funcionamiento ordinario anual de la organización.

b. Monto:

Ingreso 2016	presupuestado	Ingreso Real 2016
400.000.000		400.000.000

c. Estado:

Cabe destacar que la Subvención Ordinaria Aprobada inicialmente fue de \$315.000.000 y, según el decreto N° 0483, de fecha 09 de febrero del 2016, se fija fecha límite de rendición el 31 de diciembre del 2016.

Luego de eso, se solicita un monto de \$85.000.000 para fines de complementar la subvención ordinaria anual, el que, según decreto N°0928 de fecha 22 de marzo del 2016, se fija como fecha límite de rendición el día 31 de diciembre del 2016.

4.2. Extraordinaria:

Se refiere a la subvención que se solicita para programas y gastos no presupuestados.

Al igual que la Subvención Ordinaria, su utilización está condicionada a los proyectos y gastos estipulados y autorizados por el concejo municipal.

Su rendición se debe realizar de forma detallada y exacta, presentando documentación de respaldo que sea fidedigna y el incumplimiento de ello tiene el mismo tratamiento que la subvención ordinaria.

a. Línea:

Subvención Extraordinaria

b. Objetivo:

Financiar gastos y proyectos no previstos en relación a: Fiesta de la primavera y mes de la patria

c. Detalle:

Decreto	Fecha	Concepto	Monto	Estado
Nº 2928	08-07-2016	Mes de la Patria	50.000.000	Rendida
Nº 4654	26-11-2016	Navidad	30.000.000	Rendida
			80.000.000	

5. Proyecto: “8ª Versión Fiesta de la Chilenidad, Talagante 2016”

a. Línea:

FNDR 6% Cultura

b. Objetivo:

Ofrecer a las familias de la provincia de Talagante un espacio de celebración seguro, que valide año tras año un evento de calidad y reconocimiento del artista nacional, en base a su artesanía y folclor, estimulando así el crecimiento cultural en la comunidad, además de:

- i. Fortalecer y promover la identidad de Talagante y la Provincia a través de la realización de la fiesta.
- ii. Difundir la tradición artística, artesanal, gastronómica y patrimonial de nuestras raíces locales.
- iii. Contribuir a la formación de un público que valore la cultura tradicional y popular de nuestro país.
- iv. Favorecer la equidad social en el acceso a la diversión y a la cultura.

c. Monto:

\$39.950.713

d. Estado:

Proyecto aprobado.

Proyecto Rendido.

6. Proyecto: “Todos Somos Cultura”

a. Línea:

Red Cultura

b. Objetivo:

Generar espacios de integración y mediación cultural, participación e inclusión de diferentes sectores sociales, independientemente de su origen y/o características, integrando a la comunidad en pos al desarrollo de actividades y visitas guiadas a las instalaciones culturales de nuestra comuna en diferentes instancias y contextos artísticos-culturales para, de este modo, fortalecer la relación de la comunidad con el territorio y desarrollo social.

c. Monto:

\$3.825.000

d. Estado:

Proyecto aprobado, según Resolución Exenta 2041, con fecha 26 de octubre del 2016.

Proyecto Realizado. Fecha de presentación Final: 12 de mayo, 2017.

A rendir en Mayo 2017

SITUACIÓN FINANCIERA
INFORME DE EJECUCION FINANCIERA - CONSOLIDADA
- PARA EL AÑO 2016

S	I	A	DENOMINACION	TOTAL 2016
1			ING. DE OPERACION	\$ 73.763.661
	10		INGRESOS PROPIOS	\$ 71.799.018
		1	Adhesiones y Ventas de Entradas	\$ 990.500
		2	Prestación de servicios	\$ -
		3	Cursos , Talleres y Seminarios	\$ 1.535.600
		4	Ventas de Bases y otros	\$ -
		5	Arriendos - Casa de la Cultura	\$ 13.689.839
			- Teatro Plaza	\$ 1.406.276
			- Otros	\$ 54.176.803
		7	Producciones de Eventos	\$ -
		8	Asesorias Profesionales	\$ -
				\$ -
	12		OTROS	\$ 1.964.643
		1	Recup.Licencias Mèdicas, otros	\$ 141.652
		2	Atrasos del Personal	\$ -
		3	Cuotas de Socios	\$ -
		4	Reintegros, otros	\$ 1.822.991
6			TRANSFERENCIAS	\$ 527.304.563
	20		APORTES	\$ 527.304.563
		1	Aporte Municipalidad - Ordinario	\$ 400.000.000
			- Extraordinario	\$ 80.000.000
		2	Aporte Fiscal	\$ 43.775.713
		3	Auspicios y Donaciones	\$ 2.500.000
		4	Aportes de Terceros	\$ 289.300
		5	Aportes Talleres, otros	\$ 739.550
			TOTAL INGRESOS	\$ 601.068.224
11			SALDO INIC. DE CAJA	\$ 17.340.515
			TOTALES IGUALES	\$ 618.408.739

S	I	A	DENOMINACION	TOTAL 2016
21			GASTOS EN PERSONAL	\$ 102.817.459
	21	1	Remuneraciones Totales	\$ 29.540.908
		2	Honorarios Totales, Permanentes0	\$ 60.706.738
			Talleres, otros	\$ 8.336.028
		3	Viáticos	\$ 483.556
		4	Aguinaldos y Bonificaciones	\$ 1.966.759
		5	Aportes Previsionales	\$ 41.952
		6	Capacitac. Y Perfeccionamiento	\$ 75.000
		7	Otros Gastos en Personal	\$ 1.666.518
22			GASTOS DE FUNCIONAM.	\$ 30.787.749
	22	1	Mat. de oficina, Aseo y Menaje	\$ 7.839.466
		2	Mat. Didácticos	\$ 275.373
		3	Alimentos y Bebidas	\$ 1.990.293
		4	Mant.y Reparac.Infraestructura	\$ 1.804.733
		5	Mat.y Serv. De Mant.y Reparac.	\$ 3.923.279
		6	Combustibles y Lubricantes	\$ 2.543.061
		7	Consumos Básicos	\$ 3.517.855
		8	Publicidad y Difusión	\$ 815.265
		9	Fletes y Pasajes	\$ 1.268.627
		10	Gtos.Bancarios,Notariales, otros	\$ 673.091
		11	Otros Gastos y Serv. Generales	\$ 6.136.706
23			INVERSION REAL	\$ 449.938.256
			REQ.DE INV.PARA FUNC	\$ 14.511.323
	23	1	Adquisición equipos computacionales	\$ 916.300
		2	Mobiliario y otros	\$ 13.595.023
		3	Construc.y ampliacion.infraestructura	\$ -
			PROGR. Y PROYECT. CULTURALES	\$ 435.426.933
		4	Artistas	\$ 125.853.959
		5	Premios, Auspicios	\$ 12.697.104
		6	Montaje Técnico: a) Sonido	\$ 37.556.033
			b) Iluminacion	\$ 41.422.250
			c)Proy.Visual, otros	\$ 9.365.392
		7	Publicidad y difusión	\$ 5.844.798
			Edición Periódico	\$ 6.640.200
		8	Hospedaje y alimentación	\$ 16.171.260
		9	Transporte	\$ 3.897.778
			Combustible generadores	\$ 4.061.070
		10	Arriendo de Carpas, graderias	\$ 69.301.415

			Otros implementos	\$ 49.302.465
		11	Honorarios Produccion	\$ 42.211.620
		12	Materiales, Insumos, otros	\$ 11.101.589
			TOTAL EGRESOS	\$ 583.543.464
30			OTRAS PARTIDAS	\$ 2.865.474
	31		RETENCIONES	\$ 1.277.352
		1	Retenc. Remuneraciones (+)	\$ 21.028.912
		2	Pago Retenciones (-)	\$ 22.306.264
	32		FONDOS POR RENDIR	\$ 113.520
		1	Fondos Entregados (-)	\$ 3.816.920
		2	Fondos Rendidos (+)	\$ 3.703.400
	33		OTROS MOVIMIENTOS	\$ 1.474.602
		1	Otros Ingresos (+)	\$ 18.297.400
		2	Otros Egresos (-)	\$ 19.772.002
90			SALDO FINAL DE CAJA	\$ 31.999.801
			TOTALES IGUALES	\$ 618.408.739

VARIACIONES SIGNIFICATIVAS

1. INGRESOS

En lo que corresponde a los Ingresos, la Corporación Cultural de Talagante tiene un crecimiento de 31,60% durante el año 2016, con respecto al año anterior. Lo que se ve reflejado en el siguiente cuadro:

ÍTEM	2015	2016	VARIACIÓN 2015 - 2016
TOTAL INGRESOS	\$ 456.739.451	\$ 601.068.224	31,60%

Esta variación está, básicamente, contenida en los altos cambios positivos que se tuvieron en los ítems correspondientes a Ingresos de Operación y de Transferencias.

ÍTEM	2015	2016	VARIACIÓN 2015 - 2016
Ingresos de operación	68.641.962	73.763.661	7,46%
Transferencias	388.097.489	527.304.563	35,87%

La variación en la composición de estos ítems con respecto al año 2015, también representa una arista importante a observar, pues, la Subvención Ordinaria aumenta en un 33,33 %; la Subvención Extraordinaria aumenta en un 87,46% (de \$42.675.000 a \$80.000.000) y los Ingresos por Aportes Fiscales (Fondos) aumentan en 62,18% (de \$26.992.489 a \$43.775.713).

Al mismo tiempo, observamos que los ingresos por Aportes de Terceros se ven reducidos en un 54,08%, del mismo modo en que los ingresos por Auspicios y Donaciones, baja en un 85,96%. Al respecto debemos señalar que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes introdujo modificaciones radicales en la postulación de los proyectos culturales sujeto de donaciones privadas, suprimiendo la postulación de programas anuales por proyectos específicos. Además debemos señalar que circunstancialmente, y por los motivos de todos conocidos que afectaron al Consorcio Santa Marta, esta empresa se restó del otorgamiento de la donación que desde hace algunos años venía otorgando al proyecto cultural "Andanzas Teatrales" por un monto de \$ 10.000.000.-

Estos últimos dos puntos representan variables que, somos conscientes debemos mejorar, por lo que se están diseñando nuevas estrategias para incrementar la captaciones de recursos del sector privado.

En el cuadro que se incorpora a continuación, logramos diferenciar porcentualmente la composición de los Ingresos por Concepto de Transferencias, para los años 2015 y 2016:

ÍTEM	2015	2016
Transferencias	\$ 388.097.489	\$ 527.304.563
Subvención Municipalidad (Ordinaria)	77,30%	75,86%
Subvención Municipalidad (Extraordinaria)	11,00%	15,17%
Aporte Fiscal (FNDR, CNCA)	6,96%	8,30%
Auspicios y Donaciones	4,59%	0,47%
Aportes de Terceros	0,16%	0,05%
Aportes Talleres, otros	0,00%	0,14%

2. EGRESOS

En lo que corresponde a los Egresos Totales, la Corporación Cultural de Talagante experimentó un aumento de 30,79% para el año 2016, con respecto al año anterior, tal como puede comprobarse en el siguiente cuadro comparativo:

ÍTEM	2015	2016	VARIACIÓN 2015 - 2016
TOTAL EGRESOS	\$ 446.153.015	\$ 583.543.464	30,79%

En cuanto al mayor Gasto de Personal reflejado en el cuadro siguiente, podemos señalar que este se produjo principalmente por ítem de Capacitaciones y Perfeccionamiento, como asimismo por el ítem de Honorarios Totales Permanentes, por incorporación de nuevos cargos no contemplados en la dotación de personal del año anterior.

ÍTEM	2015	2016	VARIACIÓN 2015-2016
GASTOS EN PERSONAL	\$ 93.062.344	\$ 102.817.459	10,48%

Esto, en el camino de la profesionalización de los colaboradores para que podamos, como organización, entregar servicios apropiados y cumplamos con los estándares exigidos. Todo lo anterior al margen de aquellos cursos y capacitaciones obtenidas mediante convenios institucionales que se realizan en forma gratuita.

ÍTEM	2015	2016	VARIACIÓN 2015-2016
GASTOS DE FUNCIONAM.	\$ 34.023.246	\$ 30.787.749	-9,51%

Con respecto a los gastos de funcionamiento, se refleja una variación negativa de 9,51%. Este comportamiento se ve justificado, principalmente, en que, como organización, se comienza a trabajar en mayores controles y procesos de nuestra cadena de valor, lo que se traduce en aumentar nuestra eficiencia productiva y adquisitiva.

En cuanto a los Egresos por Inversiones experimentaron un aumento de 41,02%, según lo que se muestra en el cuadro:

ÍTEM	2015	2016	VARIACIÓN 2015-2016
INVERSION REAL	\$ 319.067.425	\$ 449.938.256	41,02%

Esto se sustenta, principalmente en dos variables:

1. En nuestra búsqueda de profesionalización organizacional, invertimos en herramientas que nos permitan agilizar, fidelizar y mejorar nuestros procesos y seguridad tanto de la Corporación Cultural como de sus colaboradores, significando un incremento de un 105,52%.
2. A su vez, durante el año 2016, se experimenta un crecimiento sostenido de nuestra programación cultural, que, comparado al año 2015, significa una mayor inversión de un 39,56 % del ítem Programación y Proyectos Culturales.

ÍTEM	2015	2016	VARIACIÓN 2015-2016
REQ.DE INV.PARA FUNC	\$ 7.060.672	\$ 14.511.323	105,52%
PROGR. Y PROYECT. CULTURALES	\$ 312.006.753	\$ 435.426.933	39,56%

AVANCE EN PROGRAMA

Para complementar la información entregada anteriormente, hemos decidido adjuntar un análisis de la gestión cultural realizada en el año 2016, comparándola con la del año 2015.

Este análisis se basa en el crecimiento (en cantidad) de la Propuesta o Programación Cultural, tomando como fecha de corte el día 31 de diciembre de 2016.

Es importante indicar que, en esta primera parte de análisis, sólo se consideraron las actividades masivas, dejando fuera los talleres que se realizan de forma periódica.

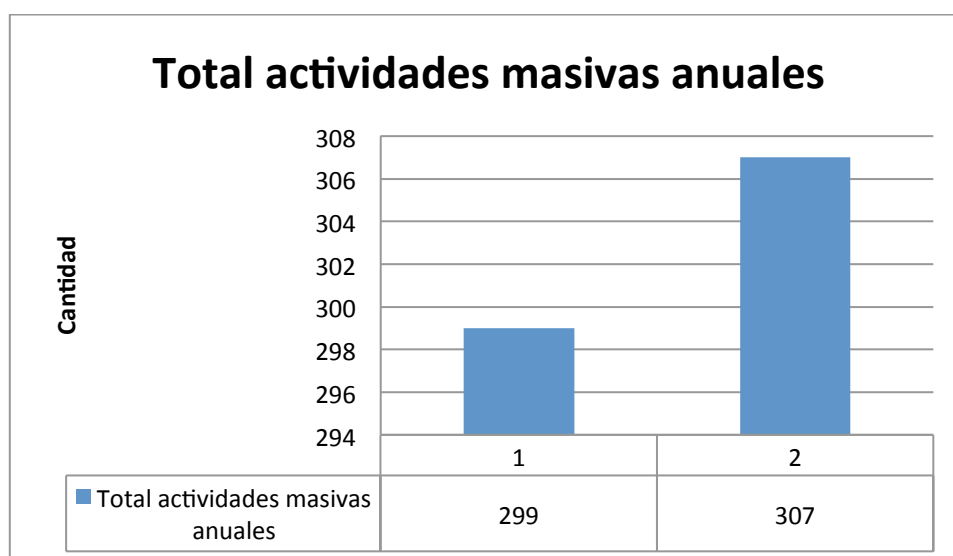
Explicación de fórmulas:

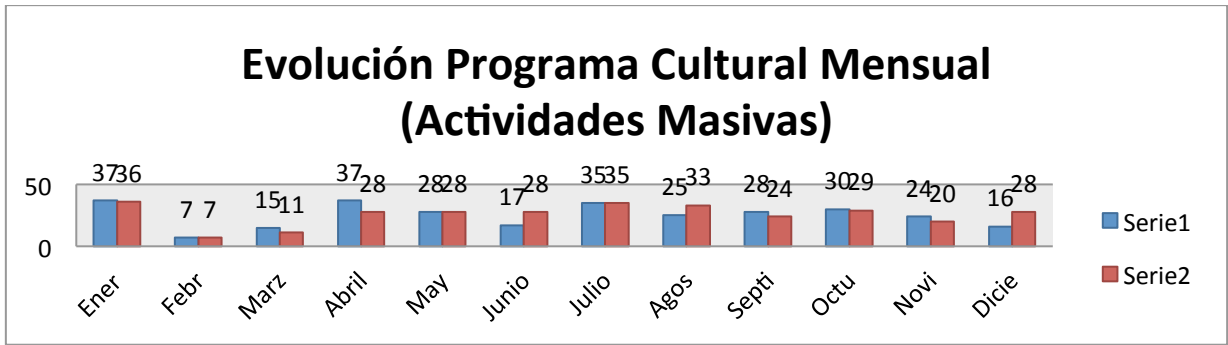
Nombre	Fórmula	Representa
Total Anual de Actividades	Σ Actividades mensuales	Total Anual de Actividades Masivas
Total días por año		Total días contenidos por año correspondiente
Delta días	(Total días por año - Total anual actividades masivas)	Total de días del año analizado que no se cubrieron con actividades culturales
% Participación Anual	$\frac{\text{Total actividades masivas anuales}}{\text{Total días por año}}$	Corresponde al porcentaje de días del año que se lograría abarcar con las actividades anuales correspondientes.

DATOS
Variación en cantidad de actividades masivas

	2015	2016	Variación
Enero	37	36	-2,70%
Febrero	7	7	0,00%
Marzo	15	11	-26,67%
Abril	37	28	-24,32%
Mayo	28	28	0,00%
Junio	17	28	64,71%
Julio	35	35	0,00%
Agosto	25	33	32,00%
Septiembre	28	24	-14,29%
Octubre	30	29	-3,33%
Noviembre	24	20	-16,67%
Diciembre	16	28	75,00%
Total actividades masivas anuales	299	307	2,68%
Total días por año	365	365	
Delta días (total días por año - Total anual actividades masivas) : Q de días NO cubiertos por actividades culturales	66	58	-12,12%
% Participación Anual (Total actividades anual/Total días por año)	81,92%	84,11%	2,68%

En la tabla de datos anterior se muestra la cantidad de actividades realizadas por mes en el año 2015 y 2016, realizando una comparación en estas cantidades, se calcula la variación porcentual, obteniendo como resultado un crecimiento total de 2,68%, pasando de 299 actividades, a 307.





En el gráfico anterior se muestra el comparativo de cada mes para los años 2015 – 2016.

CONCLUSIONES

Talagante ha tenido un desarrollo palpable en términos culturales y de infraestructura, fruto de un enorme esfuerzo por recuperar espacios públicos para las distintas disciplinas artísticas, el que se ha llevado a cabo durante la gestión Municipal de los últimos años, donde se ha contado con un gran interés por el desarrollo de las políticas culturales de la comuna por parte de la autoridad, apoyando el proceso de crecimiento y fortalecimiento de una estrategia cultural que permite no solo la generación de espacios de interacción junto a la comunidad artística, sino también garantizar a toda la comuna, el acceso a los bienes y servicios culturales y que, por cierto, ha traído como consecuencia que se convierta en el principal eje cultural de la provincia de Talagante.

Se han generado convenios con diferentes instituciones que respalden nuestro trabajo, nuestro actuar y nuestro plan de gestión, formando alianzas que sustentan el crecimiento de la Corporación Cultural, sobre todo, en cuestiones de programación, talleres, apoyo en producción, charlas, conferencias, seminarios, vinculación con el medio e integración.

Producto de esta política, se ha generado una cartelera cultural amplia, que busca involucrar a cada vecino, abarcando temáticas diferentes, diversas e inclusivas. Esto ha traído un crecimiento cualitativo, que se refleja en áreas como la representatividad, identificación patrimonial e identificación institucional, y un crecimiento cuantitativo, el que se ve reflejado en el gran incremento numérico de los programas, de las actividades y de la audiencia que se ha acrecentado de manera sostenida durante este período.

Lo anterior ha sido posible, entre otros, gracias a que uno de nuestro principales énfasis ha sido profesionalizar dicha gestión, capacitando a quienes conforman el equipo y a los gestores culturales de toda la comuna, fortaleciendo, de esta manera, nuestra mirada respecto de las políticas públicas que deben centrarse en aprovechar los recursos instalados desde el estado, el municipio, y aquellos que son parte constitutiva de esta labor que es la Creación.

Hemos democratizado cada uno de los procesos, todo lo cual contribuye al buen desarrollo de cada una de las expresiones artísticas, las que se han visto beneficiadas con una intensa y dinámica política cultural inclusiva, la cual se fundamenta en la importancia del desarrollo cultural para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Actualmente, trabajamos en mejorar nuestros procesos, servicios y departamentos, para poder entregar servicios que cumplan con los estándares exigidos por la comunidad, y por el contexto cultural, social y empresarial de nuestro país. Al mismo tiempo, nos ocupamos en demostrar que es posible generar políticas, actividades y espacios culturales que vinculen y relacionen a la comunidad con el mundo artístico – cultural, tomando esto como base para un desarrollo sustentable, identitario, patrimonial y de gestión integrada, recordando que la cultura nace desde y para las personas.

Estamos convencidos de que el Arte y la Cultura deben ser considerados una verdadera necesidad dentro de la sociedad como parte primaria del encuentro con nuestras más profundas tradiciones, memoria e identidad.

Nos mueve el sentido de lo humano, el valor de la vida, y la búsqueda permanente de lenguajes que nos permitan dialogar con la ciudadanía, siendo nuestra principal preocupación las experiencias que surgen de la creación artística, sus positivas consecuencias en la comunidad, y el registrar permanentemente esta experiencias para las nuevas generaciones.